



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)

Expediente 1614/2021.

**RESOLUCIÓN DE LA ALCADÍA, con número y fecha establecidos al margen, por la que se admiten a los Aspirantes del proceso selectivo para la contratación por vía de urgencia de varias plazas de profesores de música de Toro (Zamora).**

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2021 se procedió a la aprobación de las bases y a la convocatoria del proceso selectivo para la contratación por vía de urgencia de varias plazas de profesores de música en la Escuela Municipal de Música de Toro (Zamora).

Con fecha 27 de septiembre de 2021 se publica, en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora N. 109, extracto de la convocatoria y bases del proceso selectivo.

Concluido el plazo de presentación de instancias de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria y las bases del proceso selectivo en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de Admitidos y Excluidos que se relaciona a continuación:

**ADMITIDOS**

**Especialidad: Guitarra Clásica.**

Apellidos	Nombre	DNI
Dubla Rebollar	Desirée	71****62-E
Zamorano Gil	Aarón	12****91-V
Lucas Gutiérrez	Francisco José	79****49-J

**Especialidad: Trombón.**

Apellidos	Nombre	DNI
Pose García	Ismael	71****41-G
García Campos	Javier	70****16-G
Pérez Varela	Cesar	45****34-A
Touzon Padilla	Oscar	71****02-C

**EXCLUIDOS:**

Ninguno.



Teléfono :980108104/980108105

Plaza Mayor,1.-C.P 49800



Cód. Validación: 3TZ4TPNKQ29H5F-J4HHGCJYD5M | Verificación: <https://toro.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)**

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización de las pruebas de la fase práctica:

- Trombón, el miércoles día 6 de octubre de 2021, a las 10.00 horas.
- Guitarra clásica, el día 6 de octubre de 2021, a las 12.00 horas.

El lugar de celebración de las pruebas será el Aula de Lenguaje Musical de la Escuela de Música de Toro.

Los aspirantes deberán presentarse con el Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de su personalidad.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del municipal ([www.toroayto.es](http://www.toroayto.es)). El plazo de exposición pública será de cinco días hábiles.

Contra la presente resolución podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Toro, a la fecha establecida al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: D. Tomás del Bien Sánchez.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Teléfono FAX :980108104/980108105

Plaza Mayor,1.-C.P 49800



Cód. Validación: 3T24TPNKQ29H5F-J4HHGCJYD5W | Verificación: <https://toro.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2